

INFORME FINAL DE AUDITORÍA AL BALANCE

EDURBE S. A.
AÑO: 2011

CDC -N° 13

Fecha: 19/06/2012

Contralor Distrital: Dr. MARIO ANDRES FELIZ MONSALVE

Dir. Técnico de Auditoría Fiscal: Dr. FERNANDO DAVID NIÑO MENDOZA

Coordinador: WILMER SALCEDO MISAS

Auditor: ROBERTO MORALES ROMERO

TABLA DE CONTENIDO

	Página
1. CARTA DE CONCLUSIONES.....	4
2. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA.....	9
3. ANEXOS.....	16

PRESENTACIÓN

La Contraloría Distrital de Cartagena, en ejercicio de la función constitucional y legal, emite con este informe, su opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros de EDURBE S.A. a 31 de diciembre de 2011, en cumplimiento con el último inciso del artículo 268 y del párrafo único del artículo 354 de la Constitución Política, así como del artículo 47 de la Ley 42 de 1993.

Se entiende por estados financieros, aquellos que presentan la situación financiera, los resultados de las operaciones y flujos de efectivo, presentan los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y costos.

La auditoría efectuada por la Contraloría Distrital de Cartagena, consiste en el examen, revisión y verificación, con base en pruebas selectivas previamente planeadas de la evidencia que soporta las cifras y las revelaciones de los estados financieros.

Los resultados de estas pruebas permiten obtener una seguridad razonable de que los estados financieros han sido examinados de acuerdo con lo establecido en las normas de auditoría generalmente aceptadas. En ese sentido, la opinión aquí expresada se integró a partir de los resultados de la auditoría.

Cartagena de Indias D. T. y C., 19 de Junio de 2.012

Doctora
AMIRA SALVADOR BETANCOURT
Gerente
EDURBE S.A.
Ciudad.

Asunto: Opinión de los estados Contables año 2.011

La Contraloría Distrital de Cartagena, en ejercicio de la función constitucional y legal y con fundamento en las facultades previstas en el artículo 272º de la Constitución Política, practicó Auditoría a los Estados Financieros de EDURBE S.A., a través del examen del Balance General a diciembre 31 de 2011, el Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental por el período comprendido entre enero 1 y diciembre 31 de 2011 y, el Estado de Cambio en el Patrimonio a Diciembre 31 de 2011, así como las operaciones financieras, administrativas y económicas se realizaron conforme a las normas legales y procedimentales y la evaluación del sistema de control interno contable.

La presentación de los Estados Contables y la información analizada es responsabilidad de la entidad. La responsabilidad de la Contraloría Distrital consiste en producir un informe en el cual se expresa una opinión sobre la razonabilidad de dichos estados, así como la eficiencia y eficacia del sistema de Control Interno.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con las normas, políticas y procedimientos de auditoría señalados por la Contraloría Distrital de Cartagena. El control incluyó el examen, sobre la base de pruebas selectivas, de las evidencias y documentos que soportan la gestión de la entidad, las cifras y la presentación de los Estados Contables y el cumplimiento de las disposiciones legales, así como la adecuada implementación y funcionamiento del sistema de control interno contable.

ALCANCE DE LA AUDITORÍA

El alcance de la auditoría contempló tres etapas:

a) Verificación del cumplimiento de las normas, principios y procedimientos de la contabilidad pública; b) Examen de la revelación y consistencia de las cifras contenidas en los estados contables; c) Consecución de informes de auditoría, resultado de la evaluación practicada en otras vigencias e Informes de la oficina de control interno.

La evaluación del Sistema de Control Interno Contable en la Empresa de Desarrollo Urbano de Bolívar EDURBE S.A, arrojó una calificación de 4.86 ubicándose en un nivel adecuado.

No obstante el desempeño positivo, resta mejorar aspectos como la publicación mensual de la información financiera, presupuestal y de tesorería en la página web de la entidad, de manera mensual. También hay que verificar los saldos de las operaciones recíprocas con las entidades correspondientes.

En lo que respecta al seguimiento del Plan de Mejoramiento, se evidenció que existe un plan de mejoramiento suscrito por la entidad, cuyas metas tienen fecha de 31 de diciembre de 2011, el análisis al mismo, arrojó como resultado una ejecución del 86,17%, lo que demuestra el compromiso de EDURBE S.A. con la eliminación de las anomalías detectadas.

-Opinión Limpia-

En nuestra opinión, los estados contables de EDURBE S.A., presentan razonablemente la situación financiera, en sus aspectos más significativos por el año terminado el 31 de diciembre de 2010, y los resultados del ejercicio económico del año terminado en la misma fecha, de conformidad con las normas y principios de contabilidad prescritos por la Contaduría General de la Nación.

Atentamente,

MARIO ANDRES FELIZ MONSALVE
Contralor Distrital de Cartagena de Indias

Proyectó: ROBERTO MORALES ROMERO
Revisó: WILMER SALCEDO MISAS –Coordinador-
V.B. Dr. FERNANDO NIÑO MENDOZA –DTAF-

2. RESULTADOS DE LA AUDITORIA

2.1. Financiera y contable:

Se evaluó la situación financiera con base en normas de contabilidad pública generalmente aceptadas en Colombia. En la ejecución de la auditoría, se seleccionaron cuentas que incidieron en la estructura financiera, y los hechos relevantes ocurridos en la vigencia, los resultados obtenidos de la evaluación son el sustento del dictamen. El examen se hace a través de la aplicación de pruebas de auditoría financiera con el propósito de establecer la existencia de bienes, derechos, obligaciones y resultados.

2.1.1. Procedimiento para la Estructuración y Presentación de los Estados Contables Básicos

EDURBE S.A. presentó los estados contables estructurados conforme a lo dispuesto en el Régimen Contable Público, también se verificó que estos fueron publicados en la página web de la entidad, sin embargo no es publicada dicha información mensualmente como lo determina la Contaduría General de la Nación, también se evidenció la no publicación de la ejecución presupuestal y de tesorería de la vigencia.

ACTIVO

EDURBE revela a diciembre 31 de 2011, activos por valor de \$60.273.249.629,52, presentando una disminución de \$179.643.203,02 respecto al periodo anterior, correspondiente al -0,30%.

DEUDORES

Este grupo presenta para la vigencia, un saldo de \$23.954.947.012,81 correspondiente al 39.74%, evidenciándose un incremento del 15.43%, respecto al periodo anterior; dentro de este grupo se destacan las cuentas Otros servicios con un saldo de \$16.519.312.057,49 y Anticipo para Adquisición de Bienes con \$7.176.246.922,77 respectivamente.

PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO

La entidad registra para el periodo un saldo de \$17.991.461.551,40 correspondiente al 29,85% del total de los activos, presenta una disminución de \$96.026.165,00 equivalente al 0,53% respecto al periodo anterior. Dentro de este grupo se destaca la cuenta Terrenos con \$16.811.687.750,00 representando el 93,44% de este grupo.

OTROS ACTIVOS

Registra un saldo de \$11.914.677.258,00 correspondiente a una participación del 19,77% del total de los activos. Presenta un incremento de \$1.164.822.588,00 equivalente al 10,84% respecto a la vigencia anterior.

Dentro de este grupo se destaca la cuenta Valorizaciones identificada con el código 1999, que revela un saldo de \$11.271.210.612,00, correspondiente a una participación del 94,60%.

PASIVOS

La clase de pasivos presenta un saldo de \$41.611.332.890,50, registrando una disminución de 1.294.129.868,29 correspondiente a una variación del -3,02%, respecto al periodo anterior.

CUENTAS POR PAGAR

Presentan un saldo de \$11.803.182.570,90 correspondiente al 28,37% del total de los pasivos, este grupo presentó una disminución de \$-3.822.868.321,09 correspondiente a un decremento de 24,46% respecto al periodo anterior.

Se compone principalmente por la cuenta Adquisición de Bienes y Servicios, con un saldo de \$3.531.666.962,96, que participa con el 29,92%, con la cuenta Impuestos Contribuciones y tasas con \$6.787.703.230,00 que representa el 57,51% el 39,85% y la cuenta Anticipos Recibidos con \$504.262.211,57 que participa con el 4,27% del total del grupo.

OTROS PASIVOS

Este grupo revela un saldo de \$27.544.333.766,00 correspondiente al 66,19% del total de los activos, presenta un incremento de \$2.024.328.581,62 respecto al periodo anterior correspondiente al 7,93%, y se encuentra compuesta por la cuenta la cuenta Ingresos Recibidos por Anticipado.

PATRIMONIO

Esta clase presenta un valor de \$18.510.916.047,75, El patrimonio institucional en el periodo disminuyó en \$3.601.491.703,28 lo que representa -16,29% respecto a la vigencia anterior, la disminución del patrimonio está representada en el incremento de la perdida en el periodo pasado.

INGRESOS OPERACIONALES

Para la vigencia se reportaron Ingresos operacionales por valor de \$59.861.037.604,94, presentándose un incremento de \$23.490.053.278,04 correspondiente al 64,58% respecto a la vigencia anterior, este incremento obedeció al aumento de la cuenta Otros servicios que experimentó un aumento del 65.33% respecto al periodo anterior y tuvo una participación del 99.34% dentro del total de los ingresos de la vigencia.

GASTOS

La entidad reportó gastos por valor de \$3.093.419.363,56, presentando una disminución respecto al periodo anterior de \$2.175.077.027,58 representando el -41,28% respecto a la vigencia 2010.

ADMINISTRACION

Estos revelaron un saldo de \$2.781.604.102,97 presentando una participación del 89,92% del total de los gastos, evidenciándose un incremento de \$227.459.737,14 equivalente al 8,91% con respecto a la vigencia anterior.

PROVISIONES, AGOTAMIENTO, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES

Este presentó en la vigencia un saldo de \$162.538.806,28 correspondiente al 5,25% del total de los gastos, cabe resaltar que esta cuenta presenta una disminución de \$2.125.676.722,86 correspondiente a un decremento del 92,90% respecto al periodo anterior. Las cuentas más relevantes dentro de este grupo fueron Provisión para Deudores con \$57.371.626,28 que representa una participación del 35,30% y Provisiones Diversas con \$105.167.180,00 correspondiente al 64,70% del total del grupo.

ANALISIS PRESUPUESTAL 2011

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS

La entidad presentó para la vigencia 2011, una apropiación inicial de \$49.088.472.425,00, tuvo adiciones por valor de \$33.711.527.575,00 y supresiones por valor de \$1.395.000.000,00, quedando un presupuesto definitivo de \$81.405.000.000,00, evidenciándose una ejecución de \$61.982.647.010,80 equivalente al 76,14%.

EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS

Por su parte el presupuesto de gastos, tiene una apropiación inicial de \$49.088.472.425,00 con adiciones por valor de \$33.711.527.575,00 y reducciones por \$1.395.000.000,00, dando como resultado una apropiación definitiva de \$81.405.000.000,00, de cuyo monto se ejecutó \$ 63.909.525.082,45 correspondiente al 78,51%

2.2. Evaluación Control Interno Contable.

La evaluación del control interno contable reportado al chip por parte de EDURBE S.A. Presenta una calificación de 4.91, no obstante se constató que EDURBE S.A. Aun presenta ciertas deficiencias, las cuales debe corregir, por tanto el resultado de la evaluación del sistema de control interno, por parte de la comisión auditora, fue de 4.86, ubicándose en un nivel adecuado, presentando mejoría respecto a la evaluación de la vigencia anterior.

Entre los puntos que disminuyeron la calificación del control interno contable, están:

- Edurbe no presenta concordancia con las entidades reciprocas en cuanto a los montos revelados, lo que denota falta de corroborar los saldos de estas partidas.
- No se está publicando de manera adecuada la información financiera, presupuestal y de tesorería en la página web de la entidad, se está subiendo incompleta, en periodos semestrales y no mensualmente, como corresponde.

CODIGO	NOMBRE	PROMEDIO POR ACTIVIDAD		CALIFICACIÓN POR ETAPA		CALIFICACIÓN DEL SISTEMA	
		EDURBE	AUDITORIA	EDURBE	AUDITORIA	EDURBE	AUDITORIA
1	EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE	0	0	0	0	4,91	4,86
1.1	1.1 ETAPA DE RECONOCIMIENTO	0	0	4,90	4,82	0	0
1.16	1.1.2. CLASIFICACIÓN	4,87	4,62	0	0	0	0
1.2	1.1.1 IDENTIFICACIÓN	4,84	4,84	0	0	0	0
1.25	1.1.3 REGISTRO Y AJUSTES	5,00	5,00	0	0	0	0

1.39	1.2 ETAPA DE REVELACIÓN	0	0	3,92	3,78	0	0
1.40	1.2.1 ELABORACIÓN DE ESTADOS CONTABLES Y DEMÁS INFORMES	5,00	4,86	0	0	0	0
1.48	1.2.2 ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA INFORMACIÓN	4,83	4,33	0	0	0	0
1.55	1.3 OTROS ELEMENTOS DE CONTROL	0	0	4,93	4,93	0	0
1.56	1.3.1 ACCIONES IMPLEMENTADAS	4,93	4,93	0	0	0	0

2.3. Evaluación al plan de mejoramiento contable.

EDURBE S.A. cumplió en un 86,17%, con el plan de mejoramiento suscrito, quedando un 13,83% por cumplir, a fin de completar la totalidad de las metas propuestas.

Numero consecutivo del hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	% Cumplimiento
1	Revelar la depreciación de activos en el balance general en forma separada para cada uno de los activos, conforme lo establecido en el numeral 9.1.1.5 párrafo 175 del Plan general de la Contabilidad pública y adoptado mediante la resolución No 354 de 200	100
3	Considerar la cuenta BIENES DE BENEFICIO Y USO PUBLICO, Capitulo III Numeral 1.2.7.1.1. (...) Los bienes de beneficio y uso público e histórico y cultural que sean administrados por ente público serán objeto de amortización afectando directamente al patrimonio	100
5	EDURBE S.A. para las siguientes vigencias deberá fijar un presupuesto acorde con los resultados progresivos conforme a los recaudos de los periodos inmediatamente anteriores, con el objetivo que dichos cálculos presenten coherencia con dichos cálculos	76



6	EDURBE S.A. debe mejorar la elaboración del presupuesto anual de tal manera que evite acudir a frecuentes traslados internos del presupuesto para atender situaciones ordinarias de la entidad	76
7	Implementar un software en las áreas de almacén y nomina, que permita generar un informe confiable y que interactúe con los otros programas.	80
8	Las áreas de presupuesto, Contabilidad y tesorería deben conciliar permanentemente sus operaciones, con el fin que estas sean veraces y congruentes.	85
Porcentaje de cumplimiento total		86,17

OBSERVACIONES

- EDURBE S.A. no presenta concordancia con las entidades reciprocas en cuanto a los montos revelados, lo que denota falta de corroborar los saldos de estas partidas.
- No se está publicando de manera adecuada la información financiera, presupuestal y de tesorería en la página web de la entidad, se está subiendo incompleta, en periodos semestrales y no mensualmente, como corresponde.

CONTRALORÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS			
ANÁLISIS RESPUESTA ENTIDAD AL INFORME PRELIMINAR			
DIRECCIÓN TÉCNICA DE AUDITORIA FISCAL			
SECTOR: HACIENDA PÚBLICA			
COMISIÓN AUDITORA:			
WILMER SALCEDO MISAS – Coordinador			
ROBERTO MORALES ROMERO – Auditor			
	ENTIDAD AUDITADA:	EDURBE S.A.	
	VIGENCIA:	2011	
	MODALIDAD DE AUDITORÍA:	AUDITORIA AL BALANCE	
No.	OBSERVACIÓN CDC	RESPUESTA ENTIDAD	CONCLUSIÓN
1	EDURBE S.A. no presenta concordancia con las entidades recíprocas en cuanto a los montos revelados, lo que denota falta de corroborar los saldos de estas partidas.	Esta observación no la aceptamos considerando que la única forma que coincidan estos datos es realizando conciliaciones con los entes y entidades reportantes y reportadas, lo que es muy difícil realizar con los entes territoriales y las entidades descentralizadas. Anexamos copias de los correos y actas donde consta la voluntad de conciliación de parte de EDURBE S.A.	La resolución 357 de 2008, numeral 3,16, lo establece como una obligación de la entidad, además en los Controles asociados a las actividades del proceso contable, en la actividad 2 como la acción de control 4, por lo tanto debe hacer parte del plan de mejoramiento.
2	No se está publicando de manera adecuada la información financiera, presupuestal y de tesorería en la página web de la entidad, se está subiendo incompleta, en periodos semestrales y no mensualmente, como corresponde.	Actualmente EDURBE S.A., está publicando en su página web los estados financieros y ejecuciones presupuestales semestralmente, Se acepta la observación, y la empresa se compromete a publicar semestralmente la información financiera de tesorería, trimestralmente la ejecución presupuestal, y mensualmente los estados financieros.	La entidad acepta la observación por lo tanto debe ser objeto de plan de mejoramiento.